

Dos Hermanas

La construcción de la ronda prevista en el Pgo, imprescindible para acabar con el caos de tráfico

AP e IU-CA denuncian la inseguridad ciudadana en los barrios

Dos Hermanas. María Jesús Pereira

Los grupos de AP e IU-CA en el Ayuntamiento de Dos Hermanas han denunciado el caos circulatorio que sufre esta localidad sevillana en tanto se acomete la ronda de circunvalación prevista en su Pgo, así como la deficiente programación de turnos de la Policía Municipal, cuya asistencia en barrios como Vistazul, El Rocío, El Chaparral o Las Ganchosas ha sido reclamado por sus vecinos. Las quejas por la inseguridad ciudadana y el elevado consumo de droga en Dos Hermanas es la razón de una manifestación popular anunciada para esta semana. Por otra parte, el Ayuntamiento nazareno recurrirá la resolución de la Junta que le impone una multa por el cobro ilegal de tarifas de agua, mientras que la Acus exige la devolución a los vecinos de lo que podría elevarse a varios millones de pesetas.

El portavoz de IU-CA en Dos Hermanas, Antonio Morillas, ha asegurado que la reordenación del tráfico viario en esta localidad es absolutamente necesario porque la ciudad se colapsa habitualmente debido a la obligación que tienen los automovilistas de atravesar necesariamente la plaza de El Arenal si desean tomar la carretera Sevilla-Cádiz.

Entre los puntos negros citados por este grupo, y donde sería necesaria la presencia policial, se citan: el puente de Cantagallos, la plaza de El Arenal, la plaza de la Constitución (donde se halla el Ayuntamiento), el cruce El Trebol, las salidas de colegios, la plaza de Abastos, etcétera. En primer lugar, los semáforos existentes en la plaza de El Arenal no funcionan nunca —según Antonio Morillas—, de modo que los propios vehículos son los que deben regularse el paso, provocando así grandes caravanas. El tránsito de vehículos de gran peso por el centro de esta localidad de más de setenta mil habitantes centra otra de las quejas de IU-CA.

Asimismo, la plaza de la Constitución se colapsa sistemáticamente a las horas punta, ya que es lugar de paso obligado para aquellos que desean acceder a las barriadas periféricas. El cruce de El Trebol es un punto negro en el tráfico rodado de Dos Hermanas, así como el situado entre el barrio de Vistazul y la calle de Real Utrera.

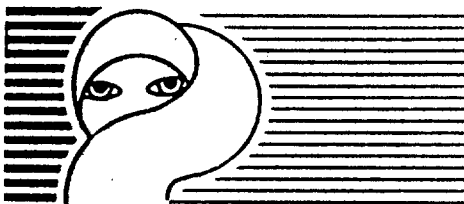
En reiteradas ocasiones, los grupos de Alianza Popular e Izquierda Unida han solicitado al Ayuntamiento presencia policial en la salida de colegios cercanos a carreteras con gran densidad de tráfico: La Compasión, José Varela, Cervantes, Valme Coronada...

La concejal Josefa Gutiérrez asegura que «desde hace dos años no ha habido ninguna reorganización del tráfico en Dos Hermanas. El alcalde no ha mostrado su voluntad de hacer algo al respecto, alegando que dispone de poco personal. Sin embargo, Antonio Morillas asegura que los más de sesenta policías municipales de esta localidad podrían cubrir las necesidades de los barrios y vigilar la circulación rodada. «Existen doce policías municipales —ha afirmado el portavoz de IU-CA— que están trabajando en otras actividades que no son las propias: administrativas, pintando placas, etcétera».

En lo que respecta al Pgo de esta localidad, que fue aprobado hace un mes y medio por la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento

de Dos Hermanas ha destinado en sus presupuestos de 1988 casi trescientos millones de pesetas para crear un tramo de la ronda de circunvalación. La oposición municipal no ha observado con buenos ojos el que posiblemente se acometa este tramo en una zona poco poblada, en lugar de dirigirse primeramente a lugares más cercanos a barriadas que disponen de malos accesos por carretera. Por lo pronto, no se llevará a cabo la propuesta de hacer subterráneas las vías de tren que atraviesan Dos Hermanas, y donde existen tres puentes —el de la carretera de Alcalá, el de la Moneda, y de Cantagallos— que estrangulan o dificultan el desarrollo de las poblaciones que están al otro lado. Así, el puente de Alcalá dispone de una curva algo pronunciada que ha provocado varios accidentes y ocasionado tres víctimas mortales en los dos últimos años.

La necesidad de agentes de la Policía Local se hizo evidente la pasada semana,



CARAZZA

Peleteros

Lo natural de la moda es...

LA PIEL

Diseños Exclusivos

FACILIDADES DE PAGO

REBAJAS

Avda. S. Francisco Javier, 1
Tfno.: 65 32 77 Sevilla

• El Ayuntamiento recurrirá la multa por cobro ilegal de tarifas de agua

cuando un grupo de menores agredió a varias personas en la barriada Vistazul, amenazando a otras cincuenta congregadas en un club social. El concejal de AP y portavoz en el Ayuntamiento nazareno, Iñigo Afán de Ribera, opina que la falta de una Policía de barrio ha provocado importantes problemas de inseguridad ciudadana y alto consumo de drogas en numerosos núcleos de Dos Hermanas, donde varias personas han muerto por sobredosis de heroína en los últimos años. Los edificios en construcción abandonados entre las barriadas de Vistazul y La Fábrica son lugar habitual de tráfico de droga.

Algunas asociaciones de vecinos de Dos Hermanas ya se están movilizandando con el objeto de convocar una nueva manifestación popular —como la registrada hace dos semanas—, con el objeto de exigir mayor seguridad policial. Por el momento, se baraja la posibilidad de que pudiese ser el sábado de esta semana.

Respecto al cobro ilegal de tarifas de agua por parte del Ayuntamiento de Dos Hermanas, el alcalde, Francisco Toscano Sánchez, ha decidido revocar la resolución de la Junta de Andalucía que imponía una multa de quinientas mil pesetas. En tanto, la Asociación de Consumidores y Usuarios de Sevilla (Acus) ha exigido la devolución a los vecinos de cantidades cobradas ilegalmente, y que —según ha afirmado Iñigo Afán de Ribera— podrían ascender a varios millones de pesetas.

La oposición municipal ha afirmado que el alcalde nazareno ha anunciado también el enganche de la urbanización Las Portadas a la red de Emasesa, superándose el conflicto que ha mantenido la Comunidad de Propietarios de esta urbanización el pasado año. Hasta ahora, Las Portadas tomaba el agua de un pozo de agua potable, pero la Reglamentación Técnica-Sanitaria para el Abastecimiento y Control de Calidad de las Aguas Potables de Consumo Público hacían inviable este sistema. El problema surgió cuando numerosos vecinos de estas urbanizaciones se negaron a pagar algunas cuotas a la comunidad de propietarios como condición para que fuesen recepcionados por Emasesa. Una sentencia eximió del pago de estas cantidades, aunque no de los gastos de fluido eléctrico del pozo, por lo que Sevillana de Electricidad cortó la luz algunas horas a este núcleo, y poco tiempo después —sin que aún se sepa el autor— se cerró la llave de paso de agua, que provocó las protestas airadas de los afectados.

En otro orden de cosas, el grupo de Alianza Popular, a través de su portavoz Iñigo Afán, ha expresado su protesta por lo que considera una escasa capacidad inversora del Ayuntamiento y un gasto excesivo en asignaciones de la Corporación Provincial. De este modo, en el pleno donde se aprobó por los votos socialistas el presupuesto de 1988 —que alcanzó los dos mil millones de pesetas— se dedicaron treinta millones para unas naves, mientras que AP consideró oportuno dedicar este dinero a la construcción de un hotel con vistas a la Expo 92, o la creación de bibliotecas en los barrios de Montequinto y Fuente del Rey.